

MENSAJE Nº 2/025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2025-3-4-0000092

Montevideo, 10 FEB 2025

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo, remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, para el ingreso al territorio nacional de una delegación de 10 (diez) efectivos de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, que concurre con su armamento individual, equipo y munición, a los efectos de participar en la ejecución del "Evento Conjunto de Capacitación de Operaciones Especiales (J-CET)", en el período comprendido entre el 6 de abril y el 15 de mayo de 2025.

Cabe destacar que la participación en estas actividades permitirán estrechar los lazos de unión e integración militar entre los Ejércitos, fortalecer y fomentar la cooperación institucional, profundizar en un entendimiento mutuo de los procedimientos, métodos y técnicas a emplear en operaciones militares y compartir e intercambiar experiencias que permitan afrontar los nuevos desafíos.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda al Presidente de la Asamblea General atentamente.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS LACALLE POU Presidente de la República



PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase el ingreso al territorio nacional de una delegación de 10 (diez) efectivos de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, que concurre con su armamento individual, equipo y munición, a los efectos de participar en la ejecución del "Evento Conjunto de Capacitación de Operaciones Especiales (J-CET)", en el período comprendido entre el 6 de abril y el 15 de mayo de 2025.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBA MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

(Tomunh